Guayaquil, 18 de Abril del 2010

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TELEFIRST S.A.
Ciudad

**Ref. Informe de labores correspondiente al Ejercicio Económico 2009**

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la compañía, la Ley y el Reglamento expedido por el Superintendente de Compañías, cumplo con presentar a Uds., el siguiente informe correspondiente a los negocios de la compañía durante el año 2009

En lo que se refiere a nuestra compañía, del análisis del Balance General y Cuentas de Resultados correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2009, que están a vuestra consideración, se establece una utilidad neta de US$ 0.00 (CERO 00/100 dólares)

No ha habido disposición alguna emitida por los organismos directivos o superiores de la compañía que hubieren sido incumplidos por esta Gerencia.

Finalmente nos permitimos recomendar a los señores accionistas mantener una política tendiente al fortalecimiento del patrimonio de la empresa para el mejoramiento de los objetivos de desarrollo que constituye la meta de quienes integramos la compañía.

De los señores Accionistas, muy atentamente,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
02 AGO 2010
GUAYAQUIL

José Salazar C.
Gerente General